

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

• Director-Propietario: LUIS J. GINES A. •

Año II

ECUADOR—Portoviejo, Miércoles Noviembre 3 de 1915

Núm. 181

GAUDEAMUS.

Hoy es el nonagésimo quinto aniversario de la emancipación política del Azuay.

El 3 de noviembre de 1820 la patriótica y abnegada Cuenca, siguiendo el noble ejemplo, o, mejor dicho, secundando los titánicos esfuerzos de la gallarda Guayaquil, se declaró libre del yugo de España, declaración que aceptaron y supieron secundar los valerosos pueblos que componen las dos provincias aledañas, al norte y al sur del Azuay.

Hoy es, pues, la más clásica efeméride, el más grandioso de los fastos de los hijos bizarros de esa tierra de flores y de ruiseñores, que tiene sabios como el conspicuo fraile Solano; héroes de la talla de Abdón Sotomayor; juristas como los Juan Bautista y Honorato Vásquez, los Parra, los Malo, los Arizgas, etc.; publicistas y oradores como los Matavelle y los Córdova; escritores e historiadores como los dos Borreros; teólogos y santos, por el altruismo, como Miguel y Justo León; poetas dulcisimos como Remigio Crespo Toral, Luis Cordero, Miguel Moreno y otras águilas helicóndas del pensamiento, que, con las nítidas plumas de la más deliciosa poesía, hunden el espacio de la gloria para dormitar, arrulladas por sí mismas, entre las nacaradas nébulas y lampos del Olimpo de los inmortales.

Sí; hoy es la magna fiesta cívica de esa tierra de Onfalas y Cornelias, de Lucrecias y Susanas, de Aspicias y Lascenias cristianas; de esas nobles, virtuosas, inteligentes y hermosísimas mujeres, de las cuales la menor cualidad es ser bellas como la violeta y la resaca y ser buenas como el rocío o el hidromiel que en el nectario el pejarillo bebe.

Sí; hoy es la gran fiesta cívica de ese país de eruditos como Tomás Rendón, Remigio Romero León y otros; de internacionalistas como José Peralta, y de artistas como Miguel Velez, como Sarmiento y como Pante, y de insignes periodistas como Manuel J. Calle, acaso el polemista máximo, después de Montalvo, en ambas Américas.

Sí; hoy, está de gala esa cuna de tanta grandeza, en la que han visto la luz de la vida innumeros personajes de la noble estirpe del talento y del civismo.

No ponemos de pies y argüidos en el acropodio de nuestro patriotismo, saludados, con el gorro frigio de la libertad en la diestra, a la infinta familia mayaya y, especialmente, a su metrópoli para la cual guardamos una buena parte de nuestros mejores afectos.

I, en nombre de esta hija del periodismo y en el propio nuestro, nos dispensamos el alto honor de tributarios felicitación y plectésis a todos los hijos del Azuay residentes en Manabí, y de un modo más significativo a los concurrentes en esta ciudad, que sobe estatuas y distinguidos por sus acreditados méritos.

¡Luz, noble parhulita, al 3 de noviembre de 1820!



Sr. Inte. Cnel. Miguel Angel Fernandez Córdova,

conoció en el campo de las letras y de la política; es el autor de los siguientes sonetos, con que tomamos el honor de engalarnar nuestras columnas, y que con el sendísimo de CURISHIMI (BOCA DE ORO) fueron enviados al concurso iniciado por la gran REVISTA cuencana "HACIA EL IDEAL"

CUENCA Y SU LIBERTAD.

—I—

Oh pueblo de cuales de la Ciudad,
de legionario de la Cruz y el Arco,
que llevas el honor por escudador,
por escudo y por armas tu orosidad.

Oh pueblo del valor por sus hazañas,
cual las hazañas del bravo Buzarrón,
que al Sur del Ecuador creó la Patria,
que a la Patria le dio la Providencia.

Quiero el Ideal del inmortal Olibeto
el plectro de oro del cantor de Grecia,
para cantar tu gloria y tu devoción.

Para cantar tus generosos Dios
y tus nobles esposas con Leocadia
y tus Gracia, Gatoño y Aratid si!

—II—

Éras la hermosa cuna de Solano
y de otros personajes del tamaño,
y era tu lecho para valor contarlo
y orgulloso del nombre de vecino.

Bajo el plectro sólo americano,
de los telex es rubios y apolonia,
no hay por qué que espere un portador
de ser el sol del día y ser orosidad.

Quiero a la sombra de la Cruz es fuerte,
y la solista pauper duras cadenas
de esclavitud, que es prisionero de muerte;

Moroso el nombre y esplendor de Atenas
y como España, la gloriosa suerte
de llevar sus pendones a otras arenas.

—III—

No fue, en de otros pueblos la riqueza
ni el rubio ideal de su progreso,
pero consueva un lauro: decir
la fama de Dios, con solida firmeza.

Y consueva, en toda su prensa,
su tenaz mayor que los de Grecia:
la libre al, que es justa contrapeso
y compaña desde la Justicia empresa.

Te y Libertad son los fulgentes solas
en el canto de tu nobleza eterna,
en tu vida de lampas y arrebolos.

Mas te es la virtud de un pueblo
que tiene a Dios por dios y bandera,
mientras el rayo de la Ciudad vibre!

—IV—

Tus hijos son como una de cuñate,
que presencian el sueño, en corona,
a preservar liberos con la cruz,
en supe por los que propulsió lazo.

La bravura de los cirios de solista,
cuando luchan por Dios y por la raza;
pero tienen arrullas de toraxa
y trocena en humilde el que es maguete.

Cuando el templo se cierra del Bifronco
y el astro de la paz ya no se oculta
tras el lejano y lobrego horizonte.

Y aquellos famosísimos centauros
son un pueblo de gente buena y culta,
con su herosmo y sus grandiosas lauros.

—V—

Te dió Naturaleza sus primoras,
sus encantos, sus dones, su grandeza,
y concóndas prístina lalloza
a sus valles, sus piramos y alcorno.

Tus mujeres, iguales a las flores,
beben grato rocío de pureza,
y los hombres, con tanta gentileza,
tejen con ellas su nidal de amores.

No sé qué admirar más: si la herosmo
del alma de tu pueblo, que es tan noble,
o los prodigios que te dió Natura.

Pero, no es el mayor de esos prodigios
el ser violeta y, a la voz, un rubio,
tener del Cielo múltiples vestigios?

—VI—

Oh pueblo de las clásicas cantoras!
Oh pueblo más de inmortal memoria!
si por fuerte obtuviste la victoria,
consuevas por creyente tus alitars.

Cuando admiras tus áncas singulares,
cuando me engrajo de tu limpia historia,
cuando miro los fastos de tu gloria,
con elación suspiro por mis lauras.

Allí... donde nació está mi cariño,
igual que aquí... en la tierra de mi ma-
si aquí aprendo a ser hombre, allí fui
(alma).

Tuvo la suerte de nacer en azuayo
allí... en la cuna de naci mi padre,
allí... en ese país de eterno mayo.

—VII—

Oh pueblo del valor y del talento,
de la Virtud, del Arte y de la Ciencia;
no temas, en verdad, magnificencia,
pero sí el esplendor del pensamiento.

Te vivificó el poderoso aliento
de Dios, que es el fual de la existencia,
y el aliento de Dios es opalencia,
es fuente de la Vida y es sustento.

Y times algo más: el regio tante,
la purpura que escudga de los hombres
del Galileo, del Ungido y Santo,

Levántate como lílaro de gloria,
y profiera luzarite en tus ocurrencias
o triunfar con Jesús: en tu historia!

—VIII—

Y ese triunfo es el triunfo verdadero;
no permite, los males se desordenen
del lagamo fanesto del desorden,
que es de horribles pasiones horrendas.

Y, ¡ojá!, de ese triunfo justiciera
los dilectos con el espanto asombró,
porque el es Libertad dentro del orden,
y la igualdad del último al primero.

Y es esa Libertad otro teatro,
que debes conservar con más anhelo,
que cascada de perlas, ríos de oro.

Para la riqueza material es más
cabe la Libertad que brinda el Cielo,
cuando se compaña del honor la opulencia.

Portoviejo, miércoles 3 de 1915.

MIGUEL ANGEL FERN. CORDOVA.

Síntomas alarmantes.

En estos momentos en que razas poderosas disputan por el predominio en Europa, se hace más digno de atención el movimiento de ideas imperialistas que toma cuerpo en la parte sur del continente.

El reputado internacionalista chileno Álvarez Insuásti, hace poco, la reparación por rangos de los pueblos de la América Latina, no concediéndoles igualdad de representación, y, antes que él, un escritor de la misma nacionalidad cantó las excelencias de la "Raza Chilena" en un libro que ha circulado profusamente.

En la Argentina no han deseado quedarse atrás, y ha saltado a la palestra el doctor José Ingenieros, quien recomienda la formación de una Raza Argentina, como para hacer coro al célebre doctor Estanislao Zeballos, apóstol del imperialismo en el Plata.

Estas variedades que se pretende establecer de la estirpe americana, a dónde nos conducirán?

Posiblemente, por espíritu de imitación, se va preparando un porvenir tenebroso, dadas las aspiraciones de preponderancia de algunas naciones sudamericanas, que ya mismo se han puesto a jugar el rol de grandes potencias.....

Los países más débiles deben meditar seriamente sobre los peligros que encierra el futuro para ellos y prepararse a contrarrestar los proyectos que alientan los más fuertes.

El romanticismo en la política internacional es muy perjudicial para las nacionalidades que confían en él.

Hay, pues, que ser prácticos; hay que proceder con cautela para evitar sorpresas desagradables.

Suiza, manteniéndose ojo avisor ante la contienda devastadora del Viejo Mundo, puede servir de espejo para las democracias amenazadas.

(De "El Telégrafo")

LICITACION.

Según lo resuelto en Acuerdo No. 5078, de 22 del corriente, se convoca licitadores por 20 días para el remate de los impuestos al tabaco en esta Provincia, sobre las bases siguientes: Por todo el año de 1915:

PRIMERA.—Por los diez centavos en kilo de tabaco elaborado, que se movilizó desde la parroquia productora de la provincia a otro lugar de la misma, de conformidad con el art. 2º del Decreto Supremo de 2 de abril de 1906 y con los artículos 8 y 9 del Decreto Supremo de los mismos meses y año; por los diez centavos de recargo sobre el impuesto anterior, según la letra H del art. 5 de la Ley Sustitutiva de 17 de octubre de 1912; por las patentes de venta de tabaco elaborado en cualquier forma que fuere, en virtud de lo dispuesto en el art. 2 del Decreto Supremo de 21 de junio de 1906; por el ciento por ciento adicional sobre el impuesto anterior, de conformidad con la letra H del mismo artículo 5 de la Ley Sustitutiva ya invocada; por los \$ 0.40 por cada cien cigarros de las llamadas de paca que se elaboran en la provincia, según la letra A del artículo 5 de la Ley Sustitutiva nombrada; por el impuesto proporcional al anteriormente citado que pagán los cigarros que se vendan en cajitas, según la letra N del mismo artículo de la Ley; por los dos centavos por cada mazo de los pequeños que no sean de paca y los 3 centavos por cada mazo de los grandes. Todos estos impuestos se rema-

tarán en la cantidad de DOS MIL SUCRES.

SEGUNDA.—Esta base corresponde a lo que falta por recaudar en el presente año y no se podrán aceptar ofertas menores de la base señalada.

TERCERA.—El valor del remate lo pagará el Aseñista por mensualidades adelantadas e iguales, reconociendo el interés del 12 por ciento anual por el tiempo de mora, la que se contará desde el día 2 del mes en que corresponda el pago.

CUARTA.—Para proceder a la celebración de la respectiva escritura pública, será requisito indispensable que el Ejecutivo apruebe el acta de la subasta y que el Aseñista haya pagado los derechos de alcabala, registro etc., con arreglo a las leyes.

QUINTA.—La fianza que ha de constituirse como garantía será equivalente a la tercera parte del valor íntegro del remate, a satisfacción de la Junta de Hacienda, ante la cual se verificará la subasta en los salones de la Gobernación de la provincia el día 19 de noviembre próximo.

Portoviejo, octubre 30 de 1915.

El Secretario de la Gobernación,
C. E. AVELLANEDA.

CORRESPONDENCIAS.

Jipijapa, octubre 15 de 1915.

St. Director de "El Cronista".

Portoviejo.

En una correspondencia enviada de esta población, publicada en "El Oriente" y firmada por el corresponsal PULVERIZADOR, se trata de injuriar al suscrito llamándolo CORRESPONSAL ASALARIADO, sin comprender ese señor que se entiende con una persona independiente y ajena a toda ambición de lucro, como tal vez la pueda tener el que hace escribir al mencionado corresponsal.

Quiero, sin embargo, llamar la atención a "Pulverizador" sobre los puntos siguientes:

El ex-Jefe Político señor C. Enrique Yépez, no tiene ni ha tenido intimidación alguna con el que escribe la presente y, lejos más bien de su administración, ha podido así recrearse contemplando la ingratitud que emana de la política logareña... cuando esta no consigue coronar sus ambiciones.

Y por esto creo es un deber, de toda persona sana y sin compromisos, hablar con franqueza y desnudarse de toda hipocresía, de todo egoísmo propio de las almas apocadas, que se dejan ofuscar por las pasiones partidarias. El señor Yépez, como ningún otro mandatario, sino ha sido un santo en la administración cantonal de Jipijapa tampoco creo es acreedor a tanta infamia, a esa infamia con que le han hecho aparecer y que de rechazo hiere a sus propios calumniadores. Así, pues, es necesario que se le pruebe uno a uno los crímenes y abusos con que lo denuesta "Pulve-

rizador" en su adecuado vocero "El Oriente", pero que lo haga una voz honrada despojada de toda pasión rastroera; para entonces tener el honor de enfrentarnos con caballeros y no con calumniadores d'oficio y envidiosos por excelencia, q' resentidos por que el señor Yépez no apoyó al circullillo aquel, ahora le vilipendian, valiéndose de su ausencia y porque todavía no les pasa la rabia del fracaso.

También podemos negar que el señor Yépez—como autoridad—haya tenido que violentar ciertos procedimientos en una época anormal como la que se creó en éste Cantón con motivo de la revuelta; hasta necio sería nuestro criterio si en casos análogos no hubiesen hecho cosa propia sus adversarios y acusadores que creían que el Jefe Político iba a entregarles las armas del Gobierno cobardemente.....

Y vamos! que, si de revuelta hablamos, debemos ser eternamente agradecidos por haber tenido una autoridad que supo sostener hasta lo último el retén constitucional y la defensa de esta plaza, amenazada de caer en manos de los cuatrerros comandados por Cañarte y otros bandoleros de la peor ralea. Esa es LA PENA Y RESENTIMIENTO QUE TIENE EL Sr. "Pulverizador". ¡Eh! qué gracioso es el caballero.

También creo haberme explicado al decir que nos complacía que Cañarte hubiera depuesto las armas, pero que no veíamos bien (los que somos humildes) que se haya pasado por alto la conducta de aquellos otros delincuentes, indultándolos en premio de sus crímenes si oímos las censuras y dictados de la prensa seria del país, que siempre ha estado por conservar intacta la moral de los pueblos y las leyes que nos rigen.

V, siguiendo un poco más adelante, creo que "Pulverizador" no tenía porque tomar el nombre de nuestro buen amigo señor Holguín, haciendo comparaciones con él, que no vienen al caso; pues si dijimos que Cañarte, palanqueaba la Comisión creada don Miguel Vaca [su ex-Secretario] fue porque sus propios amigos—los ex-montoneros—lo decían públicamente, como afirmando que su Jefe todo, lo podía conseguir; y es por esto mismo que dije, en tono de suposición, que también había de desear su jefe Cantonal el señor Cañarte "en pensar que le esperaba una GRAVE OFENSA".

Recordamos también haber oído una vez a don Leoncio decir que el señor Yépez ERA UN MOZO APITO, ASTUTO Y HONRADO, puesto que así lo había podido observar como Presidente del Concejo, y cosas del tiempo! ahora este mismo señor

lo califica de bruto y ladrón, cosa que se me ocurre decir para la mejor inteligencia de nuestro amigo Holguín C.

En cuanto a los garroteros no decimos nada porque a cada paso nos encontramos con ellos, y tenemos un tropiezo con esos famosos garroteros.....

De los jóvenes que se han separado de nosotros qué diremos? "Las mismas frases de "Pulverizador"; se han separado porque les ha convenido..... y no han abandonado sus hogares dejándolos en la miseria como maliciosamente lo hacía entender en otra correspondencia cuando parecía tenía más encono con ellos.

El señor Jefe Político de ésta hizo en días anteriores una excursión por los pueblos de Cayo y Machalilla; y ya, nuevamente, le tenemos en ejercicio de su cargo. También nos dicen coincidencialmente raro que a su llegada a Machalilla se organizó un reducido comité de intriguistas, como para darle la bienvenida al caballero que mencionamos. ¡Valientes muchachos! la opinión es libre.

El agente de "El Oriente", señor Cevallos, no pudiendo por más tiempo soportar los gratuitos insultos que le prodigara "Pulverizador" ha devuelto, al director de ese periódico, más de cien ejemplares acompañados de la renuncia, manifestando en ella que lo hace por dignidad y porque se le ha ultrajado y calumniado en las columnas de un periódico del cual él era su propagandista.

¡Cosas tenedes el Cides! Así es como ese señor de "El Oriente" sabe pagar los buenos servicios de sus amigos; pues mientras estos se desvelan por ayudarlo, él, en cambio, se derrama los sesos por ver la manera de dar paso libre a sus maquiavélicos instintos. Repetimos: cosas tenedes, el Cides.

Esperando los nuevos desahogos de mi colega, me suscribo sin muy atento y S. S.

Corresponsal.

Machalilla, octubre 20 de 1915.

Señor Director de "El Cronista".

Portoviejo.

Los bien quistos amigos señores Marcos A. Holguín C. y Longino González nos han honrado—en los últimos días—con su presencia. El primero de dicho caballeros en su calidad de primera autoridad cantonal, ha visitado todos los establecimientos públicos; y conocida como es la elevación de miras que siempre le ha distinguido, no dudamos su visita será de gran provecho para esa desventurada parroquia, siempre y cuando sus gestiones—en pro de las mejoras locales—tusen atendidas por los superiores gerárquicos.

El señor Holguín C. al manifestarnos complacido a observancia en el marejo regular de las oficinas públicas, nos recordó que la parroquia de Cayo tenía un Teniente Político que dejaba mucho que desear en el ejercicio de sus funciones. Pues se notaba que desde agosto del año próximo pasado no había hecho sentir en los libros ninguna partida de nacimientos, sin embargo de haber habido como cuarenta bautizos en los primeros días del mes actual, circunscritos por el doctor Zapata, en los respectivos certificados. También nos hizo comprender el por qué a hiel que tiene para que circunscritos se emprendan en la necesidad una obra de la parroquia que conduce de Jipijapa a esta parroquia, ya que como la hay que está suerto prestado—es lo general—mejores servicios y mayores facilidades.

—La situación actual se ha expone-
do no tanto que digamos, debido a la
paralización del tráfico marítimo por
causa de la aparición de una flota
alemana en las costas de Chile; pero
de suponerse es pronto venga la calma,
toda vez que la flota ha despa-
rtado y los vapores han comenzado
de nuevo su carrera.

CORRESPONSAL, O-V-DO.

Gaceta

Telegrama de Montevideo.

Octubre 30 de 1915

Con una conceptuosa comunicación
nos remitió el Sargento Mayor don
Acides Gutiérrez R. algunos folletos
y periódicos para la biblioteca que
con laudable afán está levantando el
señor Aníbal San Andrés R. en el Co-
legio "Sucre," del cual es digno y en-
thusiasta Director. Por este patriótico
desafío se ha hecho acreedor el se-
ñor Gutiérrez a un voto de aplauso y
agraditud que sinceramente le presen-
tamos no sin reconocer que ha probado
así que anhela la cultura popular y
que aprecia en lo más alto que vale la
civilizadora empresa de una biblioteca.

Regresó de Riochico el joven Humberto Alipio Zevallos, inteligente y
acertado alumno del Colegio "Sucre," que
se dirigió a esa población con el obje-
to de visitar su familia.

Después de breves días de perma-
nencia entre nosotros tornó a esa capi-
tal, lugar de su residencia, el meriti-
simo ciudadano y reputado periodista
y maestro señor don Antonio Segovia.

CORRESPONSAL.

En busca de otro ambiente.

En el tren del Sábado se trasladaron al puerto de Manta en busca de
mejor ambiente, la señora Josefina C.
de Escobar, Victoria de Anchundia,
una niña y el señor doctor Leopoldo
Escobar. Les desean a los viaje-
ras toda clase de bienandanza, en su
nueva residencia.

Enfermos.

La señora Ceñsa Mora v. de García,
que se encontraba bastante mal de su
salud, está ya algo restablecida.
De igual modo se hallan los niños de
sus esposos García-Solórzano que vi-
ven bajo el mismo techo.

Enlace.

El 31 de octubre último tuvo lugar
en Rocafuerte el matrimonio de la se-
ñorita Rosa Felisa Arrentales y Me-
lizo con el señor César Arrentales
1.º que la dicha procrea siempre, por
medio del ángel del amor a tan simpá-
tica pareja!

Despedida.

Los esposos Llor-Lalá que
momentáneamente se dirijieron a la Capital
de la República, nos han encargado
describir a sus amigos que deploran
que, por la rapidez de su viaje, no han
podido despedirse de ellos personal-
mente, como eran sus deseos; pero lo
hacen de esta manera y les ruegan im-
partirles sus órdenes para la menciona-
da metrópoli.

Onomásticos.

El primero de este mes fue el de la
digna y ejemplar esposa señora Santos
Solórzano de García. Nos es grato tri-
butarle nuestra respetuosa salutación.

Mañana y pasado mañana, respecti-
vamente, también lo celebrarán el se-
ñor Carlos Lotario Valera y señora
Clara C. v. de Janio; señora Isabel

M. de Poggio y Lugo, y señorita Isabel
Molina Bowen. Anticipamos
con nuestra cordial enhorabuena.

Azuayos.

El Lunes de esta semana reunió-
ronse a las dos de la tarde, en los salo-
nes de la Corte Superior los azuayos
actualmente radicados en Portoviejo,
con el objeto de acordar la mejor ma-
nera de conmemorar el 95.º aniversa-
rio de la independencia cuencana; y
resolvieron entre otros puntos, dirijir
el siguiente telegrama:

Portoviejo, noviembre 3 de 1915.—
Sr. Presidente del Concejo Muni-
cipal.—Cuenca.—En este momento
fijamos nos hemos congregado los azu-
ayos que suscribimos, para
conmemorar con patriótico júbilo en
las playas de la hospitalaria Manabí,
la emancipación política del infeliz
pueblo en cuyos brazos venimos a la
aurora de la vida; y hemos acordado
enseñorear a U. quiera hacerle tras-
cendental a la liberrima Cuenca que
aquí, en la cívica Portoviejo, hay
fervientes corazones que elevan
votos por la prosperidad y gran-
deza de la noble familia azuaya;
las cuales sabrá ella alcanzar iniciando,
desde hoy, el desarrollo amplio de su
agricultura, su comercio y sus indus-
trias, que le dará emancipación eco-
nómica y un puesto de honor en el
banquete de la civilización si, como
cuestión previa, consigne ponerse en
contacto, por medio de las paratelas
de acero, con los pueblos interandinos
y del litoral, y unir con las
mismas un punto de las márgenes del
Marañón y otro de las riberas del
Grande Océano, cuyas olas musitarían
por ello himnos de amor, de paz y de
concordia en obsequio de los hijos
del Ecuador, en general, y especial-
mente por los del cislorde país del
talento y del honor.

Dígnase hacerlo así, señor Presi-
dente, y aceptar los sentimientos de
distinguida consideración, que tene-
mos el honor de ofrecer a U.

David Ledesma Zavaleta, Alipio S.
Montesinos, Miguel Falconi, Alejan-
dro Dávila Gordero, Luis Peñafiel,
Alejandro Cavallo, Alfonso M. Za-
mora, M. A. Guillén, F. Salazar O.,
Manuel Granda S., M. A. F. Cor-
dova.—Siguen las firmas.

Un ángel más.

El hogar de los esposos Ledesma-
Majo ha sido alegrado con el naci-
miento de una hermosa niña. Felicita-
mos por ello a los mencionados esposos.

Ministro de Guerra.

Salió de Quito, en viaje de inspec-
ción y de administración, a Esmeral-
das y Manabí, el más alto funcionario
del Ejército, señor don Atanasio Zal-
dumbide.

Merecida designación.

El 1.º del actual se posesionó del
cargo de Interventora de Correos de la
oficina de esta ciudad la señora Gui-
llemina Llor v. de Vasquez. La de-
signación es buena y de ello nos com-
placemos.

Turistas.

El último Jueves regresó de Manta
la distinguida familia Mora—Cevallos,
cuyo jefe que lo es el señor Virgilio
Mora, la llevó al puerto en referencio
con el fin de tempear y gozar de los
suavices que brindasen las fiestas del
24 ppdo.

Contador.

Merecidamente designado con este
cargo ha sido el señor don Mario Llor,
cuyo cargo que hace cuatro días se encuen-
tra desempeñando en el Batallón "Ma-
nabí" No. 6.º de Línea.

Dados su honradez, conocimientos
y las maneras cultas que le distinguen
al designado, convincientemente argu-
ramos su buen desempeño.

Vayan nuestros parabienes al señor
Llor, por esta buena prueba de con-
fianza en él depositada.

Luis Augusto Mendoza.

Suplica a sus amigos y relacionados
de quienes no haya podido despedirse
personalmente, le dispensen por la
premura del viaje; pero se encuentra
listo a cumplir las órdenes que se le
imparta en Quito.

Dirección: Instituto Normal "Juan
Montalvo".—Apartado No. 72.

Regreso.

Ayer regresaron a Junín los señores
Carlos A. y Fortunato García, des-
pués de haber tenido algunos días
de permanencia entre nosotros. La
niña Heivia, hija del último de los
mencionados caballeros, les acompa-
ña, felizmente, ya restablecida de su
última enfermedad.

Captura de Lastre.

El 29 del mes p.pdo.—por orden
del Mayor César Gallegos—salió de
Cajimes una fracción del Batallón
"56" de Reserva al mando del capitan
Nicolás Espinel; y al arribar a
dicho punto—a las 11 p. m.—se en-
contró con las fuerzas rebeldes que
comandaba el titulado comandante
Federico Lastre, aquel famoso negro
que no perdonó ni la vida de los
miembros de la "Cruz Roja", después
de consumir las hecatombes en el me-
morable "Guayabú". A poco se rom-
pieron los fuegos de parte y parte, y
al cabo de quince minutos las rebeldes
se declararon en derrota, dejando
herido a su jefe y en poder de las fuer-
zas constitucionales, más dos tenien-
tes llamados Mariano Ortiz y Maria-
no Vasquez, también heridos. En el
campo fueron encontrados tres fusiles
y ciento cincuenta y cinco cartuchos.

Esta noticia ha sido enviada, pri-
mero, por el capitán Espinel al ma-
yor Gallegos y éste a su vez la ha
elevado al jefe de la 6a. Zona militar.

Día de difuntos.

Ayer estuvo bastante concurrido el
Cementerio de esta ciudad con motivo
de haber sido el día que la Iglesia cató-
lica señala para conmemorar a me-
moria de los fieles difuntos.

Todo el vecindario se vió en con-
tínuo movimiento, y cada cual llevaba
una corona, o un recuerdo para depo-
sitarlo sobre el sepulcro que guardan
los sagrados despojos de sus padres,
hermanos, hijos, parientes o amigos.

Allí también tenemos nosotros a
nuestros queridos padres, en eterno
sueño; y cuánto llorábamos—lejos de
ofrendarles una corona—si nuestras
lágrimas fuesen hasta el fondo de su
sepulcro llevándoles un hábito de vida
a esos venerandos restos, al igual del
rocío de la mañana que riega la vida
a la planta adormecida. ¡Cuánto
llorábamos, decimos, si consiguié-
semos esos nuestros más puros deseos.
¡Oh nuestros padres queridos, ben-
ditos sean!

Retreta.

Resultó hermosa y selecta la del ú-
ltimo Domingo, ejecutada por la banda
del Batallón "Manabí" No. 6.º de
Línea; cuyo Director es el señor Ho-
mero Cevallos.

Intendente de Policía.

El señor don Segundo E. Santos,
Intendente General de Policía, salió el
Lunes de esta capital, con dirección al
canton Chone en gira oficial. Desa-

mosle a tan digna autoridad un viaje
sin contratiempos.

Número premiado.

De Guayaquil trasmiten la noticia
que el número premiado en el sorteo
verificado el Domingo ppdo. por la
Junta de Beneficencia Municipal, con
dos mil sures, es el 73. 541; cuyo nú-
mero se asegura ha sido vendido en
esta ciudad por el agente señor Ar-
turo Llor Santos.

Indultados.

Se han acogido al indulto que está
ofrecido a los revoltosos, los dos in-
dividuos que en seguida menciona-
mos: En Cajimes Juan Torres y en
Cajecita Santos Vargas. Este último
ha entregado un fusil y treinta y tres
tiros.

Feliz Polichinela!

El Teniente Político de Picozán, le-
jos de hacer buen uso de los servi-
cios que podrían prestar en esa pa-
rroquia los dos gendarmes que tiene
a su disposición, los ha tenido—por
muchos días—en esta población en
servicios propios.

Feliz Polichinela!, y felices.....to-
dos.

Subrogando.

Mientras dure la ausencia del se-
ñor Intendente de Policía, le subro-
gará el señor Comisario Nacional don
Miguel S. Bowen, y a éste el señor
Daniel S. Nieto, Teniente Político de
la parroquia.

Se vende.

Jabón de Renter,
jarabe de id., Elixir de id., Crema
de Perlá de Barry, Tricoflor de id.,
Alivia Dolor de id., y Crema Dylax
en el establecimiento de Vernez &
Hno.—Portoviejo.

SECCION NEUTRAL.

Por motivos que no se escapan
a la penetración de personas
sensatas, hoy, que se trata de
conmemorar dignamente la gran
fiesta azuaya, nos limitamos a
manifestar que postergamos
nuestra réplica al abigarrado ar-
tículo de involuciones que,
con el titulejo de Cayó la
venta, se pretende hacer apa-
recer como de la «Dirección del
bisemanario oriental.

Mientras tanto nos permiti-
mos solamente recomendar la
lectura de la siguiente versaina
de nuestra acrosticada:

¿Pero quisiera, oh! terrible Alberto,
Cualgo tanto como algún chiniquillo?
¿Quisiera que te pongan de arrullo,
En menos que guilada de ojo tuerto?
¿Quisiera, gracioso ex-monaguillo:
resaca que no son esos que, por bromo,
Oraron a nosotros desde Roma?...

Miguel Ángel Edz. CCRDOVA.

A. R. A. G.

[Con permiso del autor.]

"Pobre Rafael, a mi ver
tu locura es singular,
Quién te mete a censurar
lo que no sabes leer?"

GARCÍA.

Junín, noviembre 1.º de 1915.

LO DE "LA VOZ NACIONAL"

Por los documentos que a continuación insertamos, verán nuestros lectores las farsas, alaracas e imposturas de que se vale cierto circuillo, en medio de su desdicho, tratando de arrojarle sombras a la popularísima candidatura del señor doctor **BAQUERIZO MORENO**.

Así es como se aplasta la calumnia.

DOCUMENTOS OFICIALES

Señor Intendente General de Policía. —Presente.

En cumplimiento a lo ordenado por su autoridad, para investigar el suceso en la Imprenta "La Voz Nacional," situada en la calle "Antonio Ante," frente al Mercado Sur, a usted digo:

Una vez en la Imprenta expresada me explicó el hecho el señor J. P. Intrigado, de la manera siguiente:

Que se presentó en las primeras horas de la mañana un individuo Luis Sánchez (a) el "paisa," de nacionalidad panameña, sea compañía de 4 o 5 individuos a quienes no pudieron conocer. Sánchez preguntó por el Director, pero como le dijese, que no se hallaba en ese momento penetró él solo y a la pasada rompió 6 vidrios que pertenecen a 2 vitrinas que forman el mostrador, a semejanza de escuadra; los vidrios en referencia son más o menos de 18 x 18 c/c. Hacia el interior, me enseñó un pedal de hierro fundido que se hallaba roto y que me aseguró el señor Intrigado, fue roto por Sánchez. Al salir al patio me enseñó un formato del periódico y una galera, diciéndome que Sánchez la había revuelto.

Entre las vitrinas y la prensa cuyo pedal se halla roto, me mostraron el piso del local en donde hay tres agujeros, así como otro igual en el tamburo, o sea el piso de la planta alta, asegurándome que eran 4 proyectiles de iguales disparos, que hizo Sánchez.

Enrique León Rodríguez dice que Sánchez le dió en la cabeza con el bastón que llevaba, originándole una pequeña rotura de cabeza y que, además, le dio unos golpes con la cachía del revólver, porque trató de hacerlo salir; así mismo asegura León Rodríguez que al interior del establecimiento, solo entró Sánchez y que los 4 o 5 individuos que lo acompañaban se encontraban aplaudiéndolo en la puerta del establecimiento. Que las personas que se hallaban en la Imprenta, eran: Bartolomé Rodríguez, Ricardo Andrade Silva, Juan Flores y Manuel Galarza, quienes vieron lo que deja relatado; así mismo asegura León Rodríguez, que los que afuera se hallaban o sean los 4 o 5 individuos, después que Sánchez hizo de las suyas, se entraron al zaguán de la casa y se quitaron unos bigotes postizos; habiéndole preguntado, que si después que se quitaron los bigotes, había conocido a alguno, contestó: que no, puesto que no los había visto y que solo lo decía por referencia del mejor Miguel García, que vive en los altos de la casa. Identica referencia sobre este menor me hizo el Director señor Coello. El señor J. P. Intrigado me dijo: que el revólver que le quitaron a Sánchez lo consignó en poder del segundo Intendente, señor Coronel Ampuero, así como 4 casquillos va los. El señor Coello me consignó un fragmento de palo, diéndome que éste pertenecía al bastón de Sánchez.

Investigado a Sánchez sobre este

misimo asunto, me contestó lo siguiente: "En estos días he sido rudamente atacado por el periódico "La Voz Nacional;" he ido dos veces para hablar con el Director; pero siempre me lo han negado. Hoy, o sea la tercera vez, me presenté i su medio lo mismo; i viendo que con nadie podía entenderme respecto del representante de ese diario; opté por vindicarme personalmente y ver si efectivamente se hallaba o no el Director del diario en cuestión; al querer llevar a cabo lo que deja expuesto se le opusieron unos individuos en cuya refriega se quebraron unos vidrios de las vitrinas; avanzó hacia adentro y revolvió unos cuadros de letras que se hallaban sobre una mesa; al regresarse hacia afuera, se le abalanzó uno con palo en mano, el mismo, que le quitó y con él se hizo respetar. En cuanto a la rotura del pedal de la prensa, dice que no ha sido obra de él; en cuanto a los disparos, dice que se vió obligado a hacer dos o tres para intimidar a unos cuantos operarios que se le venían encima y sin intentar ofender a ninguno, pues iban dirigidos hacia el suelo. Lo que deja expuesto se vió en el caso de hacerle, puesto que ese diario injuria al que a bien le parece y después no hay quien responda, y que su asunto es PURAMENTE PERSONAL con el Director de ese diario; agregó Sánchez, que el solo entró en la imprenta ya nombrada, y que si dicen que fue acompañado de 4 o 5 individuos más, es completamente falso; pues, seguramente, a los curiosos los tomaran como acompañantes de él. Sánchez hace presente que al dirigirse a "La Voz Nacional," fue con carácter pacífico y con el objeto de reclamar sobre los malos conceptos que se hacían de él; pero que viendo que era objeto de burla, se enojó dando por resultado lo que deja expuesto.

Lo expuesto, son palabras textuales de ofendidos y acusados, respectivamente.

Guayaquil, octubre 16 de 1915.

J. L. HUREL,

Sub-Jefe de Investigaciones

No. 2.228.—Intendencia General de Policía.—Guayaquil, a 18 de octubre de 1915.—Señor Comisario Quinto Nacional.—Ciudad.

Acompaño al presente oficio un ejemplar del periódico "El Grito del Pueblo Ecuatoriano," correspondiente a la edición de hoy, en el cual aparece un artículo que contiene una falsa acusación contra la Policía, al afirmar que ésta "tuvo conocimiento de que la punible acción se iba a llevar a cabo," contra la imprenta del periódico "La Voz Nacional".

Como en el Despacho de Ud. se ha iniciado el sumario para la investigación de ese hecho, sírvase Ud. recibir la declaración del señor Director de "El Grito del Pueblo Ecuatoriano," a fin de conocer cuáles han sido, los medios empleados y por quienes para llevar a conocimiento de autoridad alguna de Policía, el anuncio de que se trataba de verificar el ataque a la imprenta de "La Voz Nacional".

Dios y Libertad.

E. Baquerizo Moreno.

PETRONA ARGENTALES

—Dentista.—

Por un mes ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Horas de oficina de 8 a m a 5 p. m.

Domicilio—Calle "Morales" casa del señor Casanova Vélaz.

"EL DANUBIO" TALLER DE EBANISTERIA

Especialidad en escritorios ministros para oficinas públicas y de comercio, con nueve gavetas, manejables, las cuatro de cada costado, con una sola llave.

Juegos de mesas para sala; cómodas, armarios para ropa, comedores y oficinas públicas.

Tocadores, reclinatorios de doble uso, cofres y repisas para tocadores de señoras, estilos bonitos y variados.

Se hacen trabajos de torno en la forma que se soliciten.

Las obras se entregarán a satisfacción del interesado.

Para todo lo concerniente a este negocio entenderse con el empresario, que atenderá al público de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Oficina y taller en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina.

Portoviejo, setiembre de 1915.

C. C. CALERO

Ampliaciones e Iluminaciones

¡Desea Ud. un buen retrato fotográfico, al óleo, a la acuarela o al crayón? Díguese acercarse a la Fotografía Artística situada en los bajos de la casa de don Agustín Mendoza. En ella encontrará U. diversos trabajos: Artísticos, modernos y baratos. Portoviejo, setiembre 23 de 1915. Julio Bortolozzi Dugua.

Zarza parrilla: purifica la sangre "Kolerá" —contra la diarrea— para los niños;

Extracto Fluido de Kola—tónico cardíaco, diurético, nervino—Estimulante;

Alquitrán de Guyot; Aceite Encantado. Recetas gratis. Corrid al establecimiento!

F. S. Vilas & Hermanos.

Portoviejo, agosto 6 de 1915.

[2 meses]

MARCOS G. SABANDO S.

—COMERCIANTE.—

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como abarrotos en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del señor Francisco Neptali García. Intersección "Quiroga" y "Rocafuerte".

Aviso.

Doy en venta o en arriendo mi hacienda "La Indelira", situada en la parroquia de Junín, con plantaciones de caucho, cacao, café, con potreros y canteros, todo en estado de producto; y mi casa situada en la plaza principal de esta ciudad, con comodidad suficiente para larga familia.

Doy también en venta mi casa con su vega, que se hallan cerca de la plaza "24 de Mayo" de esta misma ciudad.

Los interesados pueden entenderse conmigo sobre todos los pormenores del negocio; y respecto a los de la hacienda, además, con el señor Leopoldo Váez, residente en Culeta.

Portoviejo, octubre 27 de 1915. David Ledezma Zavala.

PRODUCTOS MEDICINALES.

Bálsamo de Allen—contra la tos, crónica o reciente—remedio modelo; Ferrovín—vino de carne y hierro—un tónico genuino, para la anemia y debilidad, reconstituyente poderoso;

Ferrovín y Quinina; Painkiller—mata—dolor—contra calambres, cólicos, diarreas;

Pildoras Uricépticas—contra gotorra;

Pildoras de Reuter; Pildoras de Davis—para el hígado;

Pildoras del Dr. Ross; Parches de Hazol—Mentol—contra los dolores de espalda—ciática;

Parches de Arozo y Arnica; Pam—Ala—contra el paludismo—

fiebres intermitentes y remitente;

Aceite Puro de Hígado de Bacalao—contra las afecciones pulmonares;

Unguento—Mentol (1 onza), contra úlceras—omeán, nacidos;

Quadroline—para las enfermedades de la mujer;

Lacto—Vina—contra la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;

Jabón—Fialoa—Urbóico—contiene ácido Ténico;

Jabón—Sulfúrico—contiene azafre;

Jabón—Weaver—medicinal y de tocador;

Crema Dylcia para el tocador; Jabón—Sándalo—medicinal y del tocador;

Para la Dentadura—Aguja dentrificadora—"corona";

Aguja Odol; Pasta dentrificadora—carmentol;